

Protección Civil - Alerta por nevadas intensas

miércoles, 12 de junio de 2019

La Subsecretaría de Protección Civil comunica que rige un alerta del Servicio Meteorológico Nacional por nevadas intensas en la zona:

Nevadas intensas (Alerta Meteorológico Nro 3)

Zonas: Zona cordillerana de Mendoza, Zona cordillerana de Neuquén, Zona cordillerana de Río Negro.

Sobre el área de cobertura se prevén nevadas de variada intensidad, algunas localmente intensas a partir de hoy miércoles 12. Las mayores intensidades se darían entre la zona cordillerana del centro de Mendoza y la zona cordillerana del centro de Neuquén, donde se estiman valores entre los 80 cm y 1 m hasta por lo menos el día viernes 14. La situación estará acompañada por vientos intensos del noroeste con probable ocurrencia de viento blanco en alta montaña de Neuquén y de Mendoza.

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

Además, la Subsecretaría de Protección Civil recuerda que, ante cualquier emergencia o pedido de asistencia, los vecinos pueden comunicarse gratuitamente a la línea 103 durante las 24 hs.

De acuerdo a los protocolos de acción previstos, el despeje de calles y rutas en caso de nevadas y heladas está a cargo de las delegaciones municipales junto a las subsecretarías de Servicios y de Protección Civil. Dada la extensión de las superficies transitables de la ciudad, se han dispuesto vías prioritarias de despeje en las distintas zonas de la ciudad, para garantizar en primer lugar el acceso a centros de salud y escuelas, y el recorrido del Transporte Urbano de Pasajeros.

Dichas vías prioritarias se pueden consultar en la página web de la Municipalidad, www.bariloche.gov.ar, ingresando a través del banner correspondiente en la página de inicio (enlace directo: <http://www.bariloche.gov.ar/noticia2014.php?noticia=7022>).

En color rojo, están marcadas las vías que son despejadas por las cuadrillas municipales, y en color verde, las que son despejadas por la provincia de Río Negro a través de Vialidad provincial o empresas encargadas de la tarea.

Recomendaciones de circulación y seguridad vial:

- No circular con vehículos de no ser estrictamente necesario. En caso de no saber manejar en condiciones de hielo y nieve, usar preferiblemente el Transporte Urbano de Pasajeros.
- Si se va a circular, tratar de hacerlo por las vías prioritarias de despeje.
- Todos los pasajeros deben utilizar el cinturón de seguridad
- Circular con cubiertas para nieve/hielo, portar cadenas y colocarlas si el vehículo no trepa y/o tracciona
- Portar pala en los vehículos particulares. Los bolsones de arena y sal distribuidos en las rutas principales de la ciudad pueden ser utilizados por los vecinos.
- Llevar siempre las luces encendidas. Las luces no son sólo para iluminar el camino propio, sino para ser visto a tiempo por otros vehículos
- Circular a baja velocidad
- Duplicar la distancia de frenado a 10 segundos entre vehículo y vehículo.
- Evitar las calles con mucha pendiente si no se tiene la experiencia y equipamiento necesario.
- Evitar movimientos bruscos, como volantazos, aceleradas y frenadas repentinas.
- Si eventualmente debe detenerse por desperfectos o accidente, señalice bien la zona, evite accidentes mayores. No obstaculice las vías deteniendo su vehículo sobre el asfalto
- En caso de emergencias o dudas, comunicarse a la línea gratuita 103 de Protección Civil
- Esté atento a las señales de Policía y personal de seguridad
- Consulte periódicamente los medios de comunicación para mantenerse informado del estado de calles y rutas